

despues de sus dias rasgo de su pluma, de que pudiese ofenderse alguno. Ni en chanza supo lastimar el verdaderamente sabio; como manso y humilde de corazon. — Puede notarse que en dos ocasiones arguye este modestísimo sabio con mas valentia, se explica con mayor fortaleza y usa de expresiones tan vivas, que á primera vista parece que no estan desnudas de amargura y acrimonia. Nótese el motivo y se hallará, que ni falta á la caridad, ni pierde la amabilidad de su corazon. En estas ocasiones no se impugnaba solamente la doctrina contenida en sus escritos; acometiése la creencia, pretendiendo hacer dudosa ó á lo menos sospechosa la sacrosanta fé que profesaba: á la que no solo sacrificaría su pluma, sino que en su testimonio derramaria la sangre de sus venas! Dos calumniadores, no impugnadores, entre crudezas indigestas de despreciable literatura, erutaba dicterios, difundiendo todo el raudal de su veneno: *stultitiae suae fluentia fundebant*, que de otros dijo San Beda. Uno mal poeta y peor cristiano, en un papelon de diversos hediondos, haciendo su brutal rabia pedazos el ilustrísimo apellido Feyjoo, le vertia: *Feo hijo de la fé*, y de otros varios modos tan abominables: otro, de no mejor condicion, (como si el Maestro Feyjoo en todos los descubrimientos que hizo de verdades incógnitas en las ciencias, y del nuevo modo que se propuso de indagar la verdad, hubiese tenido la infelicidad de no haber hallado cosa alguna, que no debiese estar sepultada en el olvido, como dice Quintiliano de algunos infelices inventores), acometió todo el Teatro Crítico; y abusando de la palabra *novedad*, mas de lo que se podia presumir del furor mas criminal, llama al Maestro Feyjoo *Novador*, haciendo con el infame equívoco sospechosa su fé: y por si acaso no entendian su patética invectiva, añadió que estaba teñido de las máximas del Norte. Aquí se está viendo interesada la gloria de Dios, el honor, verdad y fé del Maestro Feyjoo, de la religion de San Benito, y de toda España: era pues indispensable toda la valentia de la pluma de un Feyjoo para rebatir tanta calumnia, defender la causa de Dios y el amor propio. El Divino Maestro no dejó de usar de la palabra *hipócrita*, ni olvidó echar mano al látigo, cuando necesitó defender la causa de su Padre y el honor de su Ministerio; multitud innumerable de ejemplos nos presentan los Santos Padres y Varones venerables dignos de los altares. Debió nuestro sabio proceder arreglado á tan seguros ejemplos, siguiendo el documento del Espíritu Divino, que manda proceder con valentia y fortaleza, para que no piense el vulgo necio, que

combatido y convencido, declinó á la ignorancia de sus émulos. —Las expresiones vivas y fuertes con que se defendió Feyjoo le hicieron mas amable de todos los juiciosos; y el suceso hizo evidencia, que sus expresiones eran palabras de verdadero sabio, dirigidas por la prudencia, pues le hicieron recomendable delante del *Justo Rey Don Fernando VI*. El paternal cuidado con que S. M. solicitó siempre el mayor bien de sus vasallos, no toleró las malignas influencias con que estos partidarios del error, pretendian apartar del corazon del pueblo, la doctrina que habia declarado deseaba le comunicase Feyjoo: expidió, pues, este Soberano, Real Decreto para contener estos bastardos escritores, manifestando su desagrado y prohibiendo se pudiese impugnar al Maestro Feyjoo. Unico medio con que se pudo cortar este prurito de escribir. —De este modo se terminó la guerra movida contra Feyjoo, quedando este no solo cubierto de laureles, sino recibiendo la diadema de mano del Soberano."

## II. La narracion de que en las conversaciones del Illmo. Zumárraga i Juan Diego sobre la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, el intérprete fué el Presbítero Juan Gonzalez, es una conseja.

Los historiadores guadalupanos que escribieron en el siglo XVII, en el XVIII i en la mitad del presente, dicen que Juan Diego no sabia el idioma castellano, como es la verdad, i como no hablan de intérprete en las conversaciones del Sr. Zumárraga i el indio, dan a entender que fueron en el idioma mexicano, i asi se creyó hasta la época contemporanea. En esta época el sabio bibliógrafo i bibliófilo D. Joaquin Garcia Icazbalceta, tan benemérito de la Historia de México (1), probó con documentos históricos incontestables que el Illmo. Zumárraga nunca supo el idioma mexicano, ni otro idioma alguno indígena (2), i entonces resultó esta consecuencia: luego las conversaciones del Sr. Zumárraga i Juan Diego fueron por medio de intérprete. ¿Quien fué este?

En septiembre próximo pasado se publicó en la capital de

(1) I sin embargo, me cuesta trabajo llamarle mexicano, por que aunque nació en México, cuando vivió en España adoptó la ciudadanía española i murió ciudadano español; cosa que lamentamos los mexicanos.

(2) «Don Fray Juan de Zumárraga», parágrafo XI.



México un libro intitulado «Album de la Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe. — México — Imprenta de «El Tiempo» de Victoriano Agüeros, editor. — Calle de la Cerca de Santo Domingo, n.º 4. — 1895.» Ni en la portada ni en la Introducción se dice el nombre del autor o autores de este libro; pero por una carta del Sr. Presbítero D. Antonio Plancarte y Labastida, Abad de la Colegiata de Santa Maria de Guadalupe, *anted* Obispo de Constanca, dirigida al Sr. Agüeros, carta que presentaré despues al pié de la letra, se echa de vér que el mismo Sr. Plancarte i otras personas cuyo nombre ignoro, escribieron muchos artículos sobre la Historia de Nuestra Señora de Guadalupe i se los entregaron al Sr. Agüeros, i este Sr. con los mismos artículos i otros materiales, formó un libro intitulado: «Album de la Coronación» i lo imprimió.

Los autores de dicho *Album*, habiendo encontrado en la Monarquia Indiana de Fray Juan de Torquemada al Presbítero D. Juan Gonzalez viviendo en la casa del Sr. Zumárraga como su familiar i hablando el idioma mexicano, aprehendieron á dicho Juan Gonzalez con grande gozo diciendo: «¡Aquí está el intérprete que buscábamos!» Pues a la pág. 26 del mismo *Album* dicen: «La tradicion nos ha conservado la noticia de que el intérprete que intervenía en las conversaciones del Ilmo Sr. Zumárraga con Juan Diego, pues éste ignoraba la lengua castellana y aquel la nahuatl ó mexicana, fué el canónigo Juan Gonzalez, cuyo retrato figura en la página 22 de este libro.—El benemérito cronista Fr. Juan de Torquemada nos ha dejado de este sujeto, las noticias siguientes:—«Fué este santo varon natural de Valencia de Mombuey, del obispado de Badajoz, hijo legítimo de Juan Gonzalez é Isabel Garcia, honrados vecinos de aquel pueblo y de buena vida. Pasó á nuestra América, muy joven, en solicitud, segun parece, de un pariente suyo llamado Rui-Gonzalez que fué conquistador, en cuya casa estuvo algunos años despues que vino de España, estudiando en México latinidad; y despues, oyendo el derecho canónico de los primeros catedráticos que hubo entre nosotros; inclinóse al estado eclesiástico, y en él fué recibido con suma aceptación de los prelados de la Iglesia, por ser un joven amabilísimo, de aspecto, condicion y costumbres de un ángel. Ordenólo hasta el grado de diácono el primer obispo de Tlaxcala D. Fr. Julian Garcés, y de presbítero el de México D. Fr. Juan Zumárraga, el que viéndolo al cabo de algunos dias en el pueblo de Ocuituco aprendiendo la lengua de los indios, y que ya pre-

dicaba en ella, cobróle tanta aficion, que lo llevó á su casa y tuvo en su compañía, hasta que le procuró un canonicato en su iglesia de México, el que sirvió mientras vivió el santo obispo y algunos años despues.»

Torquemada escribió su Monarquia Indiana en los últimos años del siglo XVI i primeros del XVII. Antes, en el último tercio del siglo XVI, el sabio misionero franciscano Fray Jerónimo de Mendieta habia escrito su Historia Eclesiástica Indiana. Torquemada copió casi al pié de la letra la biografía de Juan Gonzalez i otros muchísimos pasajes de Mendieta i de otros historiadores, por lo que Garcia Icazbalceta i otros críticos llaman con razon a Torquemada plagiarío de Mendieta i de otros historiadores. Mendieta en su Historia citada, libro 4, capítulo 3, presenta la biografía de Juan Gonzalez diciendo:

«Fué este santo varon natural de Valencia de Mombuey, del obispado de Badajoz, hijo legítimo de Juan Gonzalez y de Isabel Garcia, honrados vecinos de aquel pueblo y de buena vida. Pasó á estas partes mozuelo, por ventura en demanda de un su pariente llamado Ruy Gonzalez, que fué conquistador, en cuya casa estuvo algunos años despues que vino de España, estudiando en México la latinidad, y despues oyendo el derecho canónico de los primeros catedráticos que hubo en esta tierra. Inclinóse al estado eclesiástico, y en él fué de los prelados de la Iglesia con mucha aceptación recibido, por ser mancebo á todos amable, y de aspecto, condicion y costumbres como de un ángel. Ordenólo de corona y grados, y de subdiácono y diácono, el primero obispo de Tlaxcala D. Fr. Julian Garcés, y de misa el de México Fr. Juan Zumárraga. El cual viéndolo al cabo de algunos dias en el pueblo de Ocuituco (que era como su recámara) aprendiendo la lengua de los indios y que ya predicaba en ella, cobróle tanta aficion y devocion, que lo llevó á su casa y lo tuvo en su compañía hasta que le procuró un canonicato en su Iglesia de México, el cual sirvió mientras vivió el obispo y despues algunos pocos años.»

Beristain en su Biblioteca Hispano-Americana-Septentrional, artículo *Zumárraga (Ilmo. Don Fray Juan)*, dice: «Pasó á la Nueva España en 1528, pero sin estar aun consagrado. Regresó á España y en la ciudad de Toledo hizo la ereccion de su catedral el año de 34, en virtud de la bula del Papa Clemente VII de 9 de Septiembre del mismo año. Volvió ya consagrado á México.»



La fecha de 34 fué una equivocacion de Beristain, debiendo haber dicho 1533.

El Sr. García Icazbalceta en su mismo interesante libro «Don Fray Juan de Zumárraga», parágrafo IX, dice: «Encontró, pues, en España el Sr. Zumárraga todos los recados necesarios para proceder á su consagracion, y por Marzo de 1533 habia ya obtenido los testimonios de ellos. Así fué que el domingo 27 de Abril del mismo año le consagró solemnemente el obispo de Segovia D. Diego de Rivera, en la capilla mayor del convento de San Francisco de Valladolid. . . Despues de consagrado permaneció todavia en España el Sr. Zumárraga cosa de un año, tiempo que empleó en negociar lo que convenia á su iglesia y al alivio de los indios. . . De los documentos que he consultado resulta con bastante certeza, que salió de España por Junio, y llegó aquí por Octubre del año de 1534.»

**Corolario 1º** (1). El Sr. Zumárraga antes de consagrarse en abril de 1533 no ordenó ni pudo ordenar de presbítero a Juan Gonzalez, por que segun los cánones de la Iglesia un Obispo Electo no puede ordenar de presbítero a nadie.

**Corolario 2º** El Sr. Zumárraga, de abril de 1533 a octubre de 1534, no ordenó de presbítero a Juan Gonzalez, por que no se puede ordenar a un ausente.

**Corolario 3º** El Sr. Zumárraga llegó consagrado a México en octubre de 1534: *despues* ordenó de presbítero a Juan Gonzalez: *despues* encontró a este en Ocuituco aprendiendo la lengua mexicana i predicando medianamente en ella, i luego se lo llevó a su casa en clase de familiar. Luego en diciembre de 1531 Juan Gonzalez no fué el intérprete en las conversaciones del Sr. Zumárraga i Juan Diego, por que en diciembre de 1531 Juan Gonzalez todavia no vivia en la casa del Sr. Zumárraga ni sabia la lengua mexicana.

**Corolario 4º** Es cierta la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe i todo católico debe creerla, por que está aprobada por el Papa: es cierto tambien que las conversaciones del Sr. Zumárraga i Juan Diego fueron por medio de intérprete; pero es falso que el intérprete haya sido Juan Gonzalez, sino que fué otro. ¿Quien fué este? No consta en ninguna historia de México, i si acaso está consignado el nombre del intérprete

(1) Un compadre mio tenia una repugnancia i antipatia singular a los corolarios.

en algun antiguo manuscrito, de los muchos que se conservan inéditos en nuestros archivos i bibliotecas, esto no se ha averiguado hasta el dia de hoy.

### III. OBJECIONES Y RESPUESTAS.

#### OBJECION 1ª

El que Juan Gonzalez fué el intérprete en las pláticas del Sr. Zumárraga i Juan Diego, es un hecho aprobado por el Illmo. i Rmo. Sr. Dr. D. Próspero M<sup>a</sup>. Alarcon y Sanchez de la Barquera i por el Sr. Abad Plancarte, como consta por los dos documentos siguientes, que se vén al frente del Album de la Coronacion.

Documento 1º. «Aprobamos y bendecimos este libro, publicado por el Sr. Lic. D. Victoriano Agüeros para honrar á la Sma. Virgen de Guadalupe, con motivo de su Coronacion en su santuario del Tepeyac—✠ Próspero Maria—Arzpo. de México.»

Documento 2º. «Carta del Illmo. Sr. Plancarte al Sr. Agüeros.—Felicitó á U. muy cordialmente, por la publicacion de este precioso é interesante libro, que tanto deseábamos los amantes hijos de la Sma. Virgen de Guadalupe. Ha correspondido Ud. muy dignamente, á la confianza de los que le proporcionamos los documentos y datos para escribirlo, y ha cumplido como cristiano caballero, su oferta de no herir á nadie al hablar de la restauracion del templo. Dios bendiga á U., á su esposa é hijos, y á sus hábiles colaboradores.—✠ Antº Ob. de Constanca, Abad de Guadalupe.»

#### RESPUESTA.

Aqui conozco cuan dificil i cuan penosa es la ejecucion de esta frase que he asentado a la pág. 1 de este opúsculo: «empuñar la pluma sin ningun linaje de respetos humanos». Ni el Illmo. Sr. Alarcon ni el Sr. Plancarte, por sus muchísimos negocios, tuvieron tiempo para estudiar el hecho histórico con detenimiento, averiguando si Juan Gonzalez fué o no fué el intérprete en las pláticas del Sr. Zumárraga i Juan Diego.

#### OBJECION 2ª

En diciembre de 1531 habia ya algunos monjes que hablaban el idioma mexicano, i probablemente uno de ellos fué el intér-



prete en las pláticas del Sr. Zumárraga i Juan Diego:

### RESPUESTA.

Convengo en ello; mas este folleto tiene por objeto probar que el intérprete no fué Juan Gonzalez, como se ha aseverado i estampado en un libro histórico que vá a pasar a la posteridad, como es el Album de la Coronacion.

### OBJECCION 3<sup>a</sup>.

El artículo sobre Juan Gonzalez publicado en el Album de la Coronacion, fué escrito por el Sr. Abad Plancarte u otro personaje tan respetable como él. Decir pues que la narracion de que Juan Gonzalez fué el intérprete en las conversaciones del Sr. Zumárraga i Juan Diego es una conseja, es tratar de impostor al Sr. Plancarte o al otro personaje; asi como decir que el epíteto *Lumen in coelo* aplicado a Leon XIII es otra conseja, es llamar embusteros a muchos Señores que han aplicado ese mote a Leon XIII, i algunos de ellos aun el púlpito.

### RESPUESTA.

No: segun el Diccionario de nuestra lengua las palabras *conseja* i *fábula anil* tienen una significacion diversa de la de las palabras *patraña* i *paparrucha*. Estas últimas entrañan la idea de *mentira*, *impostura* e intencion de engañar a otro u otros muchos; mas aquellas no entrañan la idea de *mentira*, sino la de credulidad, por ignorancia o candor (1). Para que

(1) Bastantes escritores públicos, i entre ellos algunos que parecen instruidos, dicen que eso de que al escribir para el público se esté pesando, midiendo i escogiendo las palabras i las frases, es propio de inteligencias pobres; que se ha de atender a los pensamientos, a la sustancia, i a usar de una buena forma; pero no detenerse en esas *minuciosidades*. Estoy mui lejos de adoptar ese modo de pensar, yo sigo (en teoría, ¡ojalá lo observára en la práctica!) la opinion del humanista ingles Trench, quien dice que aun respecto de los *sinónimos*, el que, en lugar de usar de la palabra que pide la propiedad i exactitud del pensamiento, usa de una sinónima i que parece tener el mismo sentido, es como el que le pone a un enano el vestido de un gigante o a la inversa; i dice tambien que el que se precia de poseer algun idioma [ingles, frances, castellano, latin, etc.], aunque haya aprendido muchas gramáticas, si no ha hecho un estudio, si no conoce bien los *sinónimos* de aquella lengua, no la sabe. A la luz de la razon, a la respetable doctrina de Trench, al *nonumque prematur in annum* de Horacio, se agrega un ejemplo autorizadisimo. San Agustin [el que

mejor me entiendan muchos lectores, les voi a presentar el ejemplo de una conseja notable i el de una de patraña célebre.

### CONSEJA.

#### LA RESURRECCION DEL INDIO PEDRO EN AHUACATLAN.

Todo católico debe creer las resurrecciones de muertos aprobadas por la Iglesia; pero hai muchos que en sus conversaciones i aun en sus libros, han tenido un lujo de resurrecciones de muertos que lamentaba Melchor Cano; i todavia hai muchos del vulgo (aun el de sombrero alto), que en tratándose de la posibilidad (i aun facilidad segun ellos) de los milagros, luego presentan este ejemplo *manualito*, que tienen mui a la mano en su repertorio de milagros, diciendo: «verbi gracia, la resurreccion de un muerto». ¡Como si la resurreccion de un muerto fuera moco de pavo i crestas de gallina! A estos mui afectos a resurrecciones de muertos, les voi a contar un cuento de un muerto que resucitó, i un segundo muerto que se apareció al primer muerto, i un tercer muerto que se apareció al primer muerto en compañía del segundo muerto, i una bola de muertos preciosísima; lo cual sucedió a las puertas de nuestra casa, quiero decir, en Ahuacatlan, en el actual territorio de Tepic. El Padre Mendieta en su Historia Eclesiástica Indiana, libro IV, capítulo 27, dice: «En Ahuacatlan, pueblo de Jalisco, solia estar un buen indio, llamado Pedro (que no sé si aun es vivo), y servia de intérprete á los frailes en las cosas de la doctrina. Este indio fué tenido por muerto, y él afirmó que realmente murió (1), y estando amortajado para llevarlo á enterrar, y su mujer y hijos llorando por él, llegaron dos frailes franciscos, el uno de los cuales era Fr. Alonso de Cebreros, que habia fallecido siendo guardian de aquel monesterio, varon de loable vida y fiel trabajador en la doctrina de los indios, y al otro no conoció. Y hablan-

segun el sentir del Abate Gaume, el Padre Ventura de Ráulica i el Ilmo. Sollano, les tenia horror a los clásicos paganos], hablando con elogio del modo con que Ciceron escribia sus Obras, dice: «Aquel cuidadosísimo pesador i medidor de palabras»: *Ille verborum vigilantissimus appensor ac mensur.* Es verdad que todos los institutistas de bella literatura reprueban el andar rebuscando palabras i frasecitas, para usar de un lenguaje altisonante i pedantesco o amanerado; pero esto es otra cosa, esto es un vicio, i aquello es una buena cualidad, indispensable para hablar i escribir bien.

[\*] ¡Qué mejor testimonio!



do el Fr. Alonso de Cebberos con el otro su compañero, dijo "A este dejémosle acá, porque es intérprete de los frailes y les ha de ayudar, y tambien tiene hijos pequeños y mujer." Y dicho esto desaparecieron. Y resucitó (1) luego sano de la enfermedad que tenia. Este indio ha sido muy buen cristiano y devoto."

Es regla invariable de los Cánones de la Iglesia, que un milagro siempre es en favor de la religion i de la Iglesia; i por lo mismo puede tenerse por seguro que si un hecho, reputado por algunos i aun por muchísimos como milagroso, ha excitado la hilaridad aun de los hombres sensatos, i debilitado en muchos la fé, i producido el menosprecio de la religion i de la Iglesia, no fué milagro (2).

Como en la Iglesia Católica la persona mas importante es el Papa, en mi humilde juicio la resurreccion de un Papa habria sido mas util (no necesaria) a la Iglesia, que la resurreccion del indio Pedro; máxime la resurreccion de un San Leon el Grande, un San Gregorio el Grande, un Gregorio IX (a pesar de que comenzó a gobernar la Iglesia a los ochenta i cinco años, i acabó de gobernarla a los noventa i nueve), un Sixto V (a pesar de que no gobernó la Iglesia mas que cinco años, cuatro meses i tres dias), un Benedicto XIV, un Pio VII i otros que sirvieron muchísimo a la Iglesia; i el dia que muera Leon XIII, seria convenientísima su resurreccion. I sin embargo, ¡en diez i nueve siglos! no ha resucitado ni un solo Papa. ¡Tan rara a sí es la resurreccion de un muerto!

Consta por la Historia de la Iglesia que Benedicto XIV fué un Papa sapientísimo (3) i de un bellissimo caracter, por lo que fué

(1) Parece que ya habia resucitado, por que estaba con los ojos abiertos i conoció a Fray Alonso de Cebberos. En medio de la conseja resulta un hecho cierto: que los monjes que misionaban a la sazón en el territorio de Ahuacatlan, no se habian dedicado a aprender la lengua de los indios (que era la mexicana), para predicarles bien i administrarles los santos sacramentos, i que ni el mismo guardian la sabia.

(2) Digo "ha excitado la hilaridad aun de los hombres sensatos", como la excita el candoroso sainete del Padre Mendieta. Advertiéndose que aunque un hombre tenga corona i cetro, si es candoroso en demasia o celoso con exceso, no es sensato.

(3) Sabiduría que supo expresar tan bien el sumo Bracci en la imagen del mismo Papa sobre su sepulcro, que se admira en la Basílica de San Pedro: imagen que entre las muchísimas de Papas sobre sus sepulcros, es la única que lo representa en pié, con capa pontifical i tiara i el brazo derecho enteramente levantado, en actitud de enseñar al mundo católico: estatua de la que dice el crítico Nibbi: *dignitosa et animatissima*.

amado de católicos i protestantes, i tan afecto a la chanza, que usó de ella aun en los momentos mas serios i solemnes de su vida, como en los de su eleccion para Sumo Pontífice i poco antes de su muerte. Pues bien, si Benedicto XIV hubiera leído a Mendieta, habria mandado que cuando los médicos dispusieran que recibiera los últimos sacramentos, lo condujeran a Ahuacatlan.

#### PATRAÑA, IMPOSTURA.

La Santa Escritura en el Libro de Daniel, capítulo 14, dice: "Daniel comia á la mesa con el rey, que le honraba mas que á todos sus amigos (1).—Habia á la sazón un ídolo en Babilonia llamado Bel: y se gastaban con él **cada dia** doce artabas (2) de flor de harina: y cuarenta ovejas: y seis cántaros de vino (3).—El rey tambien le honraba, é iba á adorarle todos los dias: pero Daniel adoraba á su Dios. Y le dijo el rey: Por qué no adoras á Bel?—El le respondió, diciendo: Por que yo no adoro ídolos hechos de mano, sino al Dios vivo, que crió el cielo y la tierra, y tiene dominio sobre toda carne. — Y le dijo el rey: ¿Pues crees tú que Bel no es un Dios vivo? ¿No vés cuanto come y bebe en cada un dia?—Y respondió Daniel **sonriéndose**: No vivas engañado, ¡oh rey! Por que ese por dentro es de barro, y por fuera de bronce, y nunca come.— Y el rey, airado, llamó á los sacerdotes del ídolo, y les dijo: Si no me decis vosotros, quien come todo esto que se gasta, morireis:—Mas si me hicieris ver que Bel come esto, morirá Daniel, por que **ha blasfemado** contra Bel. Y dijo Daniel al rey: Sea así como lo has dicho.—Y los sacerdotes de Bel eran setenta, sin contar las mujeres, y los párvulos, é hijos. Y fué el rey con Daniel al templo de Bel. — Y dijeron los sacerdotes de Bel: Mira que nosotros nos salimos fuera: y tú, ¡oh rey!, haz poner las viandas, y servir el vino, (4), y cie-

(1) Por ser Daniel sabio i mui virtuoso, el rey de los persas le respetaba, amaba i honraba mucho, a pesar de que el rey profesaba una religion diversa i aun contraria a la de Daniel.

(2) Una artaba era una medida de áridos persa, que correspondia a poco mas de una fanega nuestra. (Scio).

(3) Cada uno de los seis cántaros contenia tres arrobas de las nuestras de vino. (Scio).

(4) De la palabra *viandas* deduzco que la flor de harina era pan cocido al horno, i que las cuarenta ovejas eran asadas; i de la palabra *servir* deduzco que echaban el vino en copas, jarras o ánforas pequeñas, i las collocaban sobre la mesa. En medio de tantos crímenes, se descubre un he-



rra la puerta, y séllala con tu anillo: —Y si mañana temprano cuando entrases, no hallares que todo lo ha comido Bel, sin recurso moriremos nosotros, ó Daniel, que mintió contra nosotros. —Y no se cuidaban de ello, por que habian hecho debajo de la mesa una comunicacion secreta, y siempre entraban por allí, y se lo comian todo. —Luego pues que ellos se salieron, hizo el rey poner las viandas delante de Bel: Daniel mandó á sus criados traer ceniza, y la hizo cerner por todo el templo en presencia del rey: y salieron y cerraron la puerta, y sellándola con el anillo del rey, se fueron. —Mas los sacerdotes entraron de noche segun su costumbre, y sus mujeres, y sus hijos: y lo comieron, y bebieron todo. —Y el rey se levantó muy de mañana, y Daniel con él. —Y dijo el rey: ¿Estan los sellos sin tocar, Daniel? El respondió: Sin tocar están, oh rey. —Y habiendo abierto luego la puerta, miró el rey á la mesa, y exclamó en alta voz: Grande eres, oh Bel, y no hay en tí engaño alguno. —Y se rió Daniel (1), y detuvo al rey para que no entrase dentro; y dijo: Mira el suelo, y considera de quien sean estas huellas. —Y dijo el rey: Veo huellas de hombres, y de mujeres, y de niños. Y se enojó el rey. —Entonces hizo prender á los sacerdotes, y á sus mujeres, y sus hijos: y le mostraron el postigo secreto por donde entraban, y comían cuanto estaba sobre la mesa (2). —Y así los hizo morir el rey, y entregó á Bel en poder de Daniel: el cual lo derribó, y el templo de él (3).

He escrito este folleto en estado de convalecencia.

Lagos de Moreno, 27 de mayo de 1896.

Agustín Rivera.

cho mui grande i mui hermoso: el sacrificio de pan i vino, que venia del tiempo de Melquisedech i de la religion primitiva, sacrificio que Jesucristo *instauró* [usando de la palabra de S. Pablo], i perfeccionó, por lo que es llamado sacerdote, segun el orden de Melquisedech.

(1) Las personas vulgares creen que para que un hombre sea formal en los negocios i sabio, es necesario que sea de semblante serio i de pocas palabras i que no se ria. El Santo Profeta Daniel, que ya era anciano nos enseña con su ejemplo que es mui licito reirse de los milagros falsos, patrañas i bribonadas, i combatirlas con el arma del ridículo.

(2) La mesa debió de ser como nuestra Mesa de Villalobos, quiero decir grandísima.

(3) El haber derribado el templo fué una cosa sapientísima, por que solo sacando i destruyendo el nido se acaban las hormigas.